



# Resolución Directoral

Santa Anita, 27 de Mayo de 2015

Visto el Memorando Nº 182-DG-HHV-2015, de fecha 05 de mayo del 2015, sobre actualización del Comité del Servicio de Salud con Tarifario Diferenciado del Hospital Hermilio Valdizán;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Hospital Hermilio Valdizán constituye una institución líder en la atención integral especializada en Salud Mental y Psiquiatría, en los niveles de Promoción, Prevención, Recuperación y Rehabilitación, desarrollando actividades de Docencia e Investigación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población;

Que, con R.D. Nº 807-2011-DISA-IV-LE-DG.DESP-DSS-OAJ de fecha 22 de agosto de 2011, la Dirección de Salud IV Lima Este, autorizó el funcionamiento del Servicio de Salud Bajo Tarifario Diferenciado del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, con Resolución Directoral Nº 008-DG/HHV-2014, de fecha 22 de Enero del 2014, se conformó el Comité del Servicio de Salud con Tarifario Diferenciado del Hospital Hermilio Valdizán;

Que mediante Memorando Nº 182-DG-HHV-2015, de fecha 05 de mayo del 2015, la Dirección General del Hospital dispone la conformación del Comité del Servicio de Salud con Tarifario Diferenciado del Hospital Hermilio Valdizán, para el periodo 2015; para cuyo efecto resulta necesario emitir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Adjunta y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Disponer la conformación del Comité del Servicio de Salud con Tarifario Diferenciado del Hospital Hermilio Valdizán, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

- Dra. Amelia Arias Albino, Directora General Presidenta
- Dr. John Loli Depaz, Director Adjunto Miembro
- Dr. Rosario Alcocer Casimiro, Representante de la Oficina de Gestión de la Calidad Miembro
- Lic. Victoria Martínez Heredia, Jefa de la Oficina de Economía Miembro
- Dr. Raúl Gutiérrez Abregu, Jefe del Dpto. de S.M. del Adulto y Geronte Miembro
- Dr. Carlos Ordoñez Huamán, Representante del Cuerpo Médico Miembro





MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
DIRECCION GENERAL



Nº 129-DG/HHV-2015

# Resolución Directoral

Santa Anita, 27 de Mayo de 2015

**Artículo 2º.**- El citado Comité queda obligado a informar a la Dirección General del Hospital sobre los avances y conclusiones de las funciones encomendadas en forma oportuna.

**Artículo 3º.**- Dejar sin efecto la Resolución Directoral Nº 008-DG/HHV-2014, de fecha 22 de Enero del 2014.

**Artículo 4º.**- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el portal de la página Web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
.....  
*Dra. Amelia Arias Albino*  
Directora General (e)  
C.M.P. 12667 RNE 4326

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
OFICINA DE ESTADÍSTICA  
E INFORMÁTICA  
02 JUN. 2015  
RECEPCION  
hora.....Firma. ..

NSC/P Rios  
Distribución:  
OEA  
SDG  
OCI  
[Redacted]  
OAJ  
INTERESADOS  
FILE RESOLUCIONES IV-2015

